



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y APERTURA DE LA OFERTA ECONOMICA, CAPACIDAD FINANCIERA Y GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO IEEC-LPN-004-2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE VIRTUALIZACIÓN, RESPALDO Y PROTECCIÓN ININTERRUMPIDA DEL CENTRO DE DATOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.**

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 14:00 horas con 06 minutos del día 16 de diciembre de 2024, estando presentes en la sala de sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, sita en la Avenida Fundadores número 18, área Ah-Kim-Pech, C.P. 24014 de esta ciudad, se lleva a cabo el Acto de Resultado de la Evaluación de la Documentación Legal, Administrativa y de la Propuesta Técnica y Apertura de la Oferta Económica, Capacidad Financiera y Garantía de Sostenimiento de la Licitación Pública Nacional número IEEC-LPN-004-2024, relativa a la Adquisición de la Solución Integral de Virtualización, Respaldo y Protección Ininterrumpida del Centro de Datos del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en cumplimiento a lo establecido en los puntos número 10 de la Convocatoria y 8 de las Bases de la presente licitación.

Se hace del conocimiento a las y los licitantes y a todos las y los presentes, que, durante el desarrollo del procedimiento del presente acto, queda estrictamente prohibido el uso de los teléfonos celulares, equipos de cómputo, tabletas y cualquier otro dispositivo electrónico. Asimismo, se le solicita en este momento a todos los presentes apagar cualquier dispositivo electrónico, y los coloquen en los lugares señalados para tal efecto, en el entendido que los participantes que no acaten esta medida serán conminados a abandonar la sala de sesiones y podrán retornar hasta el término del evento respectivo.

El de la voz, Mtro. David Antonio Hernández Flores, Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General y Presidente del Comité de Adquisiciones, en nombre del citado Comité, agradece la presencia del licitante y solicita a la Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones de cuenta de la asistencia de los integrantes del Comité.

La Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, señala que los nombres y cargos de las y los servidores públicos que asisten a este acto son los que se señalan a continuación:

Por el Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado de Campeche (identificándose en la presente acta con la denominación de "Comité de Adquisiciones"):

Nombre	Cargo
Mtro. David Antonio Hernández Flores	Presidente del Comité
C.P. Iris Jazmín Navarrete Carrillo	Secretaria Técnica del Comité
L.A. Luis Alfonso Rivero Novelo	Integrante del Comité
Lcda. Lilibiana Luisa del Rosario Vivanco Verduzco	Integrante del Comité

Por otra parte, se hace constar la presencia del siguiente licitante:

Licitante	Nombre del representante
La Red Corporativo, S.A. de C.V.	Jorge Carlos Pacheco Rodríguez

Asimismo, asisten como invitados, el Encargado de Despacho de la Asesoría Jurídica y el Titular del Órgano Interno de Control:

Nombre	Cargo
Lcdo. Héctor Abraham Serrano Dzib	Encargado del Despacho de la Asesoría Jurídica del Consejo General del IEEC.
Lcda. Eugenia Ucán Canul	Titular del Órgano Interno de Control del IEEC.



I.S.C. Silem Moisés Peña Caballero.

Personal adscrito a la Unidad de Tecnologías, Sistemas y  
Cómputo

La Secretaria Técnica del Comité, hace constar que se encuentra integrado el Comité de Adquisiciones por encontrarse todos presentes.

Acto seguido, el Presidente del Comité de Adquisiciones, con la finalidad de desahogar el Acto de Resultados de la Evaluación de la Documentación Legal, Administrativa y Propuesta Técnica y Apertura de Oferta Económica, en términos de lo establecido en el punto 8 de las bases de la Licitación Pública Nacional IEEC-LPN-004-2028, para la Adquisición de la Solución Integral de Virtualización, Respaldo y Protección Ininterrumpida del Centro de Datos del Instituto Electoral del Estado de Campeche, le solicita a la Secretaria del Comité de Adquisiciones, que indique el Orden del día y la logística de la conducción del presente acto.

La Secretaria Técnica del Comité da lectura al Orden del día, quedando de la siguiente manera:

**Orden del día**

1. Declaratoria de inicio del Acto de Resultado de la Evaluación Legal, Administrativa y Propuesta Técnica y Apertura de Oferta Económica, Capacidad Financiera y Garantía de Sostenimiento.
2. Lectura del Resultado de la Evaluación de la Documentación Legal y Administrativa de los Licitantes.
3. Lectura del Resultado del Dictamen Técnico.
4. Apertura del sobre marcado con el número “3” Oferta Económica, Capacidad Financiera y Garantía de Sostenimiento, en caso de que el licitante no fuera desechado en la etapa anterior.
5. Cierre de la sesión y levantamiento del Acta respectiva.

Asimismo, señala que el procedimiento y la logística que se seguirá para el desahogo del presente acto es como sigue:

- I. Constituido el Comité en sesión se declarará abierto el acto, procediéndose a dar cuenta de la asistencia de los Licitantes que se encuentren para conocer el Resultado de la Evaluación de la Documentación Legal y Administrativa.
- II. La Secretaria del Comité dará lectura del Resultado de la Evaluación Cualitativa de la Documentación Legal y Administrativa presentada por los Licitantes.
- III. La Secretaria del Comité dará lectura del Resultado del Dictamen Técnico y se determinará los motivos de cumplimiento e incumplimiento en su caso.
- IV. Se procederá a la apertura del sobre marcado con el número “3”, de los licitantes que cumplieron con todos los requisitos legales, administrativos y técnicos. En ninguna circunstancia se dará apertura, ni lectura, a la Oferta Económica del Licitante en caso de que haya sido desechado.
- V. Desahogado los incisos anteriores se levanta la sesión a fin de que el Comité analice el debido cumplimiento de las bases respecto a la propuesta económica, capacidad financiera y garantía de sostenimiento de la oferta y posteriormente se elaborará un “Dictamen de Fallo”.

Por lo tanto, conforme al orden del día, se inicia el procedimiento.

I. El Presidente del Comité de Adquisiciones declara abierto el acto, procediendo a dar cuenta que el licitante **La Red Corporativo, S.A. de C.V.**, se encuentran presentes para conocer el Resultado de la Evaluación Cualitativa de la Documentación Legal y Administrativa, así como el Dictamen Técnico y Apertura del sobre número “3”.

II. Seguidamente, el Presidente del Comité de Adquisiciones solicita a la Secretaria del Comité que continúe con el siguiente punto del orden del día referente a la lectura del Resultado de la Evaluación Cualitativa de la Documentación Legal y Administrativa presentada por los licitantes, así como el Resultado del Dictamen Técnico en el cual conste la Evaluación de las propuestas técnicas de los mismos.



"2024. TU PARTICIPACIÓN FORTALECE LA DEMOCRACIA"

COMITÉ DE ADQUISICIONES

La Secretaria del Comité de Adquisiciones da lectura del resultado de la Evaluación Cualitativa de la Documentación Legal y Administrativa, emitido el día 13 de diciembre de 2024, por el citado Comité de Adquisiciones, en el cual se determinó:

"...PRIMERO: De la revisión cualitativa efectuada por este Comité de Adquisiciones, en relación a la Documentación Legal y Administrativa presentada por la empresa licitante La Red Corporativo, S.A. de C.V., se concluye que cumple con los requisitos legales y administrativos solicitados en las Bases de la Licitación Pública Nacional IEEC-LPN-004-2024, en su apartado 2.1. Contenido del sobre marcado con el número 1 "Documentación Legal y Administrativa..."

III. Consecutivamente, el Secretario del Comité de Adquisiciones da lectura a la Evaluación Cualitativa de la Propuesta Técnica, Sobre 2.2., emitida por la Unidad de Tecnologías, Sistemas y Cómputo, como área técnica, en el cual se obtuvo los siguientes resultados:

- 1. De la revisión cualitativa efectuada por la Unidad de Tecnologías, Sistemas y Cómputo, en relación a la Propuesta Técnica presentada por el licitante La Red Corporativo, S.A. de C.V., se concluye que cumple con todos los requisitos técnicos solicitados en las Bases de la Licitación Pública Nacional IEEC-LPN-004-2024, en su apartado 2.2. Contenido del Sobre marcado con el número 2 "Propuesta Técnica", en conjunto con el Anexo 1 de las Bases de Licitación.

En virtud de lo anterior, se determina lo siguiente:

PRIMERO: Con fundamento a lo establecido por los artículos 150 y Anexo 4.1, inciso A. del Reglamento de Elecciones; numerales 24 fracción III, 25 y 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, en relación con el numeral 8 y Anexo 1 de las Bases de esta Licitación Pública Nacional IEEC-LPN-004-2024, el licitante La Red Corporativo, S.A. de C.V., cumple con todos los requisitos legales, administrativos y técnicos solicitados para la Partida Única correspondiente a la adquisición de la Solución Integral de Virtualización, Respaldo y Protección Ininterrumpida del Centro de Datos del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

En consecuencia, de lo anterior, la Secretaria del Comité de Adquisiciones informa al Presidente del Comité, que, con base a la lectura del Resultado de la Evaluación de la Documentación Legal y Administrativa y el Dictamen Técnico, el licitante La Red Corporativo, S.A. de C.V., cumple con los requisitos legales, administrativos y técnicos establecidos en las Bases de Licitación, por lo cual, en este momento se procede a la apertura de su sobre marcado con el número 3.

IV. El Presidente del Comité de Adquisiciones instruye a la Secretaria del Comité para que continúe con el siguiente punto del Orden del día referente a la apertura del sobre marcado con el número "3" Oferta Económica, Capacidad Financiera y Garantía de Sostenimiento, del licitante La Red Corporativo, S.A. de C.V.

La Secretaria del Comité de Adquisiciones, procede a la Apertura del sobre "3" del licitante La Red Corporativo, S.A. de C.V., presentando los siguientes documentos:

Table with 3 columns: DOCUMENTOS COMPROBATORIOS, PRESENTA, NO PRESENTA. Row 1: 2.3.1. Las y los licitantes deberán presentar en original la oferta económica, impresa en papel membretado de la o el licitante, firmado autógrafamente, sin tachaduras ni enmendaduras, debiendo requisitar el Anexo 11. Presentación de oferta económica, conteniendo como mínimo los requisitos que en dicho anexo se solicitan. La oferta económica deberá ser presentada en



pesos mexicanos, considerando dos decimales, separando el IVA y el importe total ofertado en número y letra.		
<p><b>2.3.2. a) Estados Financieros Básicos</b> correspondiente al ejercicio fiscal de 2023, conteniendo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estado de Posición Financiera;</li> <li>• Estado de Resultados;</li> <li>• Estado de Flujos de Efectivo; y</li> <li>• Estado de Variaciones en el Capital Contable;</li> </ul> <p>Los Estados Financieros anteriormente enlistados deberán estar firmados por Contador Público Certificado y por el Representante Legal, debiendo anexar copia simple de la Cédula profesional de Contador Público. Con la presentación de los Estados Financieros deberá demostrar que cuenta con un Capital Contable equivalente a cuando menos el 20% del total de su oferta económica, junto con su declaración anual de impuestos 2023.</p> <p>b) Copia de la última declaración anual de impuestos, correspondiente al ejercicio fiscal 2023 validado por el SAT, en el cual constara que cuenta con un Capital Contable equivalente a cuando menos el 20% del total de su oferta económica.</p> <p>c) Copia de las declaraciones de pagos provisionales mediante el formato expedido por el SAT denominado Declaración provisional o definitiva de impuestos federales efectuados, correspondientes al mes octubre 2024, con sus respectivos recibos de pago.</p>	✓	
<p><b>2.3.3. Garantía de Sostenimiento.</b> La garantía de sostenimiento deberá ser elaborada de acuerdo con el inciso a) del punto 4.1.1. de las presentes Bases, no deberá ser perforado, ni presentar tachaduras o enmendaduras, de lo contrario no se le dará validez alguna, teniéndose por no presentada, siendo causa de desechamiento de la propuesta del licitante.</p>	✓	

La Secretaria del Comité, después de realizar la apertura del sobre marcado con el número "3" Oferta Económica, Capacidad Financiera y Garantía de Sostenimiento del licitante **La Red Corporativo, S.A. de C.V.** y haciendo la revisión cuantitativa más no cualitativa, sin analizar el contenido de cada uno de los documentos, señala que cumple con la presentación cuantitativa de la documentación solicitada en el punto 2.3. de las bases de la presente Licitación, por lo que procede a rubricar cada una de sus hojas.

Del mismo modo, informa que el licitante **La Red Corporativo, S.A. de C.V.**, presenta la siguiente oferta económica:

Licitante	Monto total ofertado incluyendo I.V.A.
<b>La Red Corporativo, S.A. de C.V.</b>	<p style="text-align: center;"><b>\$ 8,658,862.04</b></p> <p style="text-align: center;">(Son: ocho millones seiscientos cincuenta y ocho mil ochocientos sesenta y dos pesos 00/100M.N.)</p>

La Secretaria del Comité de Adquisiciones, después de dar a conocer el Resultado de la Evaluación de la Documentación Legal, Administrativa y Propuesta Técnica y Apertura del sobre marcado con el número 3 de la empresa **La Red Corporativo, S.A. de C.V.**, informa que no hay más asuntos que tratar.


V. El Presidente del Comité de Adquisiciones informa que una vez dado a conocer el Resultado de la Evaluación de las Propuestas Técnicas y aperturar el sobre marcado con el número 3 por parte de la empresa




licitante **La Red Corporativo, S.A. de C.V.**, se procederá a evaluar la Oferta Económica, Capacidad Financiera y Garantía de Sostenimiento, debiendo para ello, emitir un dictamen y se dará a conocer Acto de fallo el día 17 de diciembre a las 13 horas en la Sala de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Campeche, de conformidad con el numeral 10 de las citadas Bases, en consecuencia el contrato se celebrará el 18 de diciembre de la presente anualidad, a las 17:30 horas en su caso.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14 horas con 27 minutos del mismo día de su inicio 16 de diciembre de 2024, se da por concluido el Acto de Resultado de la Evaluación de la Documentación Legal, Administrativa y de la Propuesta Técnica y Apertura de la Oferta Económica, Capacidad Financiera y Garantía de Sostenimiento, correspondiente a la Licitación Pública Nacional número LPN-IEEC-004-2024, relativa a la Adquisición de la Solución Integral de Virtualización, Respaldo y Protección Ininterrumpida del Centro de Datos del Instituto Electoral del Estado de Campeche.


**Integrantes del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado de Campeche.**




**Mtro. David Antonio Hernández Flores**  
Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General y Presidente del Comité de Adquisiciones del IEEC.



**C.P. Iris Jazmin Navarrete Carrillo**  
Directora Ejecutiva de Administración, Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas y Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones del IEEC.




**L.A. Luis Alfonso Rivero Novelo**  
Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas e integrante del Comité de Adquisiciones del IEEC.



**Licda. Liliana Luisa Del Rosario Vivanco Verduzco**  
Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana e integrante del Comité de Adquisiciones del IEEC.

**Por el licitante**



**C. Jorge Carlos Pacheco Rodríguez**  
Representante Legal de  
La Red Corporativo S.A. de C.V.



Invitados

**Lcdo. Héctor Abraham Serrano Dzib**  
Encargado de Despacho de la Asesoría  
del Consejo General del IEEC

**Lcda. Eugenia Ucán Canul**  
Titular del al Órgano Interno de Control  
del IEEC.

**ISC. Silen Moisés Peña Caballero**  
Personal Adscrito a la Unidad de Tecnologías,  
Sistemas y Computo del IEEC.

**La presente foja de firmas forma parte integral del Acta Circunstanciada celebrada el 16 de diciembre de 2024, del Comité de Adquisiciones.**